



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Santiago de Surco, 26 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 051 - 2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR

Señor (a)
Director(a) Institución Educativa Públicas y de Convenio del Nivel Inicial.
Presente.-

ASUNTO : Monitoreo Y Acompañamiento Pedagógico a docentes de Instituciones Educativas Públicas del Nivel Inicial.

REFERENCIA : Plan Anual de Trabajo del Nivel Inicial-2018-AGEBRE.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle, que el Equipo de Especialistas y Acompañantes Pedagógicas de Gestión del Currículo del Área de Gestión para la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) y el Equipo Técnico del Nivel Inicial, darán inicio a los monitoreos y acompañamiento en el aula a docentes focalizadas de los Ciclos I y II de las instituciones educativas públicas y de convenio con el propósito de recoger información sobre el desempeño de las docentes y fortalecer sus prácticas pedagógicas.

En tal sentido, mi Despacho tiene a bien solicitarle brindar las facilidades del caso al Equipo de Especialistas del Nivel Inicial a fin de cumplir con las metas establecidas para el presente año escolar.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Graciela Warrant Zárate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07

GMZS/JAGEBRE
MEPEEBR